

DECRETO ALCALDICIO No 2224.-

CHEPICA, Octubre 05 de 2015.-

Hoy se decretó lo que sigue :

CONSIDERANDO: La solicitud presentada por Centro de Padres 8° Escuela La Orilla, para realizar Bingo.

Que, la realización de la actividad antes señalada no altera el orden ni la seguridad pública.

Decreto N° 1818 de fecha 30 de Junio de 2014, que delega la firma por orden de la Alcaldesa.

VISTOS : Lo dispuesto en el inciso tercero del Artículo 19° de la Ley No. 19.925, Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Lo dispuesto en los artículos 1°, 3°, 4°; inciso cuarto del art. 12°; art. 56° y art. 63°, de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las demás facultades que me confiere la misma ley.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a las personas antes mencionadas para realizar Bingo el día 11 de Octubre de 2015, en Colegio de La Orilla, desde las 14:00 a las 00:00 horas.
- 2.- Las personas antes mencionadas **no están autorizadas para expender bebidas alcohólicas, en el recinto y horario antes señalado.**
- 3.- Exímase de cancelar los derechos municipales correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, AL SEÑOR JEFE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE CHEPICA Y ARCHÍVESE.



ALIRO ARAVENA OLIVERA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe



MABEL LOPEZ FARIAS
Administradora Municipal

MLF/AAO/scl

Distribución:

- Interesados
- Carabineros
- Of. De Partes

2080

2229

PASE A: Alcalde

CUMPLIMIENTO

CONOCIMIENTO

INFORME

HECHO

VUELVA

Fecha **28 SEP 2015**

SOLICITUD.

Sra. Rebeca Calderon

REF.: Gira de estudios 8° año

MAT.: Solicita permiso para realizar Bingo

El domingo 11 de Octubre en la orilla.

La Orilla 25 de Octubre del 2015-09-24

DE: DIRECTIVA DEL SUBCENTRO DE PADRES DEL 8° AÑO DE LA ESCUELA LINDORFO MONTERO F.

A : SEÑORA REBECA COFRE CALDERON ALCALDESA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHEPICA.

Los que suscriben anteriormente, actuales dirigentes del sub centro de padres del 8° año le saludan muy afectuosamente y pasan a exponer y solicitar lo siguiente:

Que, como es de su conocimiento, el curso tiene como meta al término del presente año, una gira de estudios a la hermosa zona de la Isla de Chiloe en los primeros días de enero del 2016;

Que, cuenta con algunos recursos como para costear algunos gastos de locomoción para dicho viaje;

Que, tales recursos no alcanzan para solventar otro tipo de gastos que significan alimentación y estadía;

Que, como una forma de reunir más fondos, se á propuesto realizar un Bingo el día 11 de Octubre del presente año en nuestra localidad a partir de las 15.00 y hasta las 00.00 Horas del mismo día esperando realizarlo en el local de costumbre;

Por todo lo anteriormente expuesto, venimos en solicitar a Usted como máxima autoridad de la comuna tenga a bien autorizar dicho permiso para la fecha y día anteriormente especificado de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes.

Esperando una positiva respuesta se despiden de Usted muy cordialmente

Fanny Rojas Devia

FANNY ROJAS DEVIA PRESIDENTA

Mariana Astudillo D.

MARIANA ASTUDILLO DONOSO TESORERA

Evelyn Salinas Sanchez

EVELYN SALINAS SANCHEZ SECRETARIA

Carlos Leiva Jimenez

CARLOS LEIVA JIMENEZ PROF. JEFE

